

La Universidad La Salle Puebla a través del Departamento de Investigación

CONVOCA

A los académicos, estudiantes de Licenciaturas, Maestrías y Doctorado y a las personas interesadas en profundizar en temas de educación e investigación educativa a participar en el

18° Coloquio Interuniversitario de Investigación
"Trayectorias Educativas en el Campo de la Investigación y Formación",

que se llevará a cabo los días 2 y 3 de junio de 2023.

PROPÓSITO:

Difundir las experiencias de investigación que se han estudiado en los espacios escolares al atender situaciones específicas en los diferentes niveles educativos.

BASES:

1. Se recibirán trabajos de investigación o estados del arte cuyo contenido se relacione a temas del ámbito educativo.
2. Las personas interesadas en participar, deberán enviar sus ponencias al siguiente correo electrónico: 18coloquiodeinvestigacion@ulsapuebla.mx a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **día jueves 11 de mayo de 2023**,
3. Las ponencias deberán integrar los siguientes elementos:
 - Título. Respetar los lineamientos del formato APA 7^a. edición, abajo colocar la línea de investigación.
 - Palabras clave.
 - Justificación (donde integrará uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al cual contribuya su tema de investigación.
 - Planteamiento del problema (formulado en forma de pregunta)
 - Objetivos y preguntas de investigación.
 - Fundamentación teórica.
 - Metodología de investigación (de corte cuantitativo o cualitativo)

- Instrumentos de investigación
 - Sujetos de estudio.
 - Proceso de intervención.
 - Interpretación de resultados (acompañados de gráficos o esquemas, cuadros, etc.).
 - Conclusiones y Referencias (de 5 a 7 fuentes bibliográficas y/o de revistas indexadas)
4. Si se tratase de un estado del arte, se sugiere que las consultas integren información de por lo menos 15 fuentes, tomando en cuenta las bibliográficas y de artículos de revistas indexadas.
 5. Es indispensable consultar el documento sobre las Normas APA 7ª. edición,
 6. La ponencia deberá ser genuina, que refleje un ejercicio de investigación original del autor o autores

ADICIONALES:

- No se aceptarán ponencias después de la fecha indicada anteriormente.
- A vuelta de correo, recibirán respuesta de aceptación o no aceptación de ponencia.
- **Cubrir la cuota de recuperación de \$600.00**, realizando el pago a **Fomento Educativo Popular A. C. Clabe Interbancaria Bancomer 012650001108719588 Cuenta 0110871958** y enviar Boucher de pago, con nombre completo en tinta azul por la parte de enfrente al correo antes señalado.
- Una vez cubierta la cuota de recuperación, realizar su registro en plataforma como ASISTENTE y/o PONENTE
- Los datos del ponente deberán **estar correctamente escritos** ya que serán los mismos que se colocarán en la constancia, **no habrá reposición**.
- El nombre del asesor deberá aparecer en segundo lugar como autor.
- Presentar la ponencia de acuerdo al programa del coloquio en fecha y hora indicada.
- En caso de haber sido seleccionada la ponencia para su presentación, preparar la misma utilizando cualquiera de los siguientes recursos de apoyo: presentación power point, cartel científico o infografía.
- La decisión de la Comisión Revisora de Ponencias, quien evalúa los trabajos de investigación, se dará a conocer a vuelta de correo. Esta decisión es inapelable.

FORMATO:

1. Documento en procesador de textos Word, letra arial 11 puntos, márgenes 2.5 cm. de cada lado, interlineado 1.5, texto justificado.
2. Extensión: de 3 a 5 cuartillas a doble columna.
3. Cuidar la sintaxis y ortografía del escrito.
4. **Sin carátula ni logo de presentación** como lo indica el siguiente ejemplo:

TÍTULO DE LA PONENCIA
(centrado, mayúsculas y minúsculas)

Autor(es)
Correo electrónico
Nivel educativo
Institución
Línea de investigación

Resumen de la ponencia (que no exceda de 250 palabras)

Palabras clave (de 3 a 5 palabras con la finalidad de identificar el tema de la ponencia, ejemplo: herramientas tecnológicas, comprensión, lectura, estrategias didácticas, aprendizaje).

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN a las cuales pueden contribuir las investigaciones:

1. Procesos matemáticos
2. Competencias docentes
3. Competencias digitales (experiencias en el uso de plataformas)
4. Competencias lectoras
5. Competencias para la investigación
6. Diseño y evaluación curricular
7. Estrategias de aprendizaje en los diversos campos formativos
8. Ética profesional y valores
9. Intervención psicopedagógica
10. Proyectos educativos y/o de desarrollo

Atentamente
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
H. Puebla de Zaragoza a 27 de febrero de 2023